



EL SABER DE MIS DIOS  
PARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

"UNIVERSIDAD DE SONORA"

CONSEJO UNIVERSITARIO

Acta Numero Ciento Veintiumo

Sesión Ordinaria

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diecinueve horas -- del día diez de octubre de mil novecientos sesenta y uno se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Consejo Universitario para celebrar sesión ordinaria. Habiendo quórum legal y en virtud de que el Sr. Rector tuvo que ir a la ciudad fronteriza de Nogales, Sonora, a sustentar una conferencia, el Sr. Prof. Rosalío E. Moreno, Secretario General de la Universidad, se hizo cargo de la Presidencia y declaró abierta la sesión nombrándose al Sr. Prof. Amadeo Hernández C. como Secretario. Acto seguido se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por unanimidad. Se continuó dando a conocer la siguiente correspondencia despachada que fué acordada de "enterados". 1.- Nota enviada a la Srita. Profa. Martha Bracho -- haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que el H. Consejo Universitario acordó que se presente a reanudar las labores que ha tenido a su cargo en la Academia de Gimnasia y Danza, agradeciéndole que a más tardar para el día catorce del presente mes ya se encuentre en esta ciudad dirigiendo las actividades que se le han encomendado. 2.- Notas enviadas al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole para estudio y dictamen de dicha comisión las notas de los Sres. Francisco Rafael Torres Rivera, Austreberto Montaña Antúnez, Abelardo Cota Peralta y Roberto Cruz Güerigo, relacionadas con estudios que hicieron de la carrera de Contador Público y Auditor. 3.- Nota enviada al Sr. C.P. Arturo Elizundia Charles, Director de la Escuela de Contabilidad y Administración de la Universidad Nacional -- Autónoma de México, haciéndole saber el problema que se ha presentado en nuestra Escuela de Contabilidad y Administración, al solicitar inscripción, en la Carrera de Licenciado en Administración de Empresas, varios contadores públicos que terminaron su carrera sin haber cursado la Enseñanza Preparatoria y suplicándole que nos informe la manera como lograron resolver satisfactoriamente ese problema, cuando se les presentó en esa Escuela a su cargo. Se continuó dando a -- conocer la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Nota enviada por las Sritas. Lucina Meza B. y Gloria Le-ticia Verdugo Piña, alumnas de la Escuela de Contabilidad y Administración, solicitando se les conceda presentar examen a título de suficiencia del Primer Curso de Matemáticas Financieras que estudiaron en el año escolar de mil novecientos cincuenta y siete a mil novecientos cincuenta y ocho. Se motivó un prolongado cambio de impresiones donde se hicieron consideraciones acerca de los problemas que podrían presentarse a dichas alumnas al no concedérseles la prueba solicitada ya que no podrían llevar esa materia por estar cursando --- Quinto Año, ni tampoco dejarla para cuando terminaran ese Quinto Año porque, además de que todavía no se había aprobado en el Reglamento- General nada a ese respecto, no se podía contar con la seguridad de que a fin de año no quedarán con más materias pendientes para proceder de acuerdo con lo dispuesto por los Reglamentos de la Universi- dad Nacional Autónoma de México en el sentido de que el alumno que al terminar una carrera profesional haya quedado hasta con dos materias no acreditadas solicita y se le concede presentar examen extraordinario de esas materias. El cambio de impresiones terminó al acordarse-





que se conceda a las alumnas el examen solicitado como caso especial que no debe sentar precedente. 2.- Nota enviada por los alumnos Rafael Gilberto García Maheda y Luis Rodríguez Espinoza, solicitando se les conceda llevar la clase de Química en la Escuela Preparatoria para presentar examen a fin de año escolar y se les permita asistir al primer año de profesional con el carácter de condicionales llevándoles relación de asistencias para que, después de acreditar la clase de Química, se les conceda, en el mes de agosto, exámenes extraordinarios de las materias del primer año profesional que hayan estudiado. Después de un prolongado cambio de impresiones donde se insistió en la necesidad de seguir sosteniendo los acuerdos que en ese sentido se han tomado, se acordó que no es posible concederles lo solicitado. 3.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios considerando equivalente el Primer Curso de Economía Política que acreditó el alumno David Esquer Castro en la Carrera de Contador Público y Auditor, al que se estudia en la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales. Puesto a la consideración de la Asamblea -- fué aprobado por unanimidad. 4.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios considerando equivalente el Primer Curso de Economía Política que cursó el Sr. Adolfo Hernández Muñoz en la Carrera de Contador Público y Auditor al que se estudia en la Carrera de Licenciado en Derecho. Puesto a la consideración de la Asamblea -- fué aprobado por unanimidad. De acuerdo con la Orden del Día se pasó a Informe de Comisiones. Como no fué solicitado el uso de la palabra se continuó con Asuntos Generales. El Sr. Q.F. Alberto Torres Enríquez propuso al Consejo que, como ha pasado más del tiempo reglamentario para resolver el caso del Sr. Q.B.P. César Sotomayor, se le reinstale en el puesto que tenía como maestro de tiempo completo de la Escuela de Agricultura y Ganadería en tanto se resuelve su asunto. El Sr. Ing. Antonio Medina H. Director de dicha Escuela, hizo uso de la palabra para informar que no se había enviado el expediente del Sr. Q.B.P. César Sotomayor por haber hecho falta algunos documentos, por lo que solicitó que la Asamblea acordara la reposición del procedimiento a fin de que el asunto volviera a ser tratado por el Consejo Técnico de la Escuela. El Sr. C.P. Jesús Hernández Saucedo propuso también que para que no se perjudiquen los intereses del Sr. Q.B.P. César Sotomayor, se aceleren los trámites de su asunto. Continuaron los comentarios y cambios de impresiones que terminaron al aprobarse Primer: Que se reponga el procedimiento seguido en el caso del Sr. Q.B.P. César Sotomayor; y que el resultado se dé a conocer a más tardar en la sesión del martes próximo; que mientras se resuelve el caso, el Sr. Sotomayor siga en la situación en que se encuentra en la actualidad y que si la separación de su puesto de maestro de planta fué improcedente, que se le paguen los sueldos correspondientes a su categoría desde el día primero de septiembre anterior. En seguida el Presidente informó que para cumplir con lo dispuesto por el Artículo 13 de la Ley de Enseñanza Universitaria en vigor, era necesario nombrar las comisiones encargadas de las elecciones de Consejeros. Después de un cambio de impresiones se acordó que queden integradas por el Director de la Escuela y por los Representantes de los Maestros y de los Alumnos ante el Consejo, y que el Representante de los Alumnos en su ausencia sea sustituido por el Presidente de la Sociedad de Alumnos. En relación con las próximas elecciones de Consejeros se acordó que los alumnos que hayan sido nombrados Consejeros suplentes






EL SABER DE MIS HIJOS  
PARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

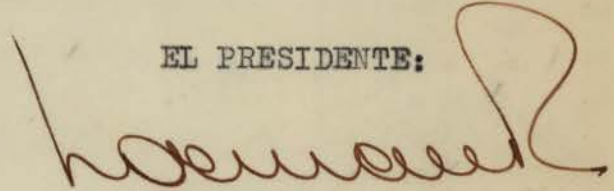
- 3 -

para terminar este período pueden figurar como candidatos y que los profesores que hayan sido representantes de los maestros de una Escuela pueden ser electos representantes de los maestros de otra Escuela. Habiéndose pasado el tiempo acordado para la duración de las reuniones, y siendo las veintiuna horas se dió por terminada la sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO:

  
Prof. Rosalío E. Moreno.

EL PRESIDENTE:

  
Dr. Moisés Canale R.

